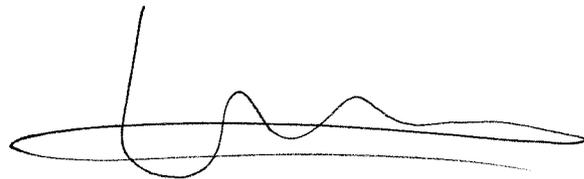


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Don CARLES CAMPUZANO i CANADÉS en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

¿Considera el Gobierno que el conjunto de dispositivos de acogida y programas de atención a solicitantes de asilo gestionados por ONG subvencionados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social son suficientes para cumplir con las obligaciones de España en la materia?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de agosto de 2016



Carles Campuzano i Canadés
Diputado